



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-GJR-CIEA-0023-2026

OBJETO: ADQUIRIR, A TÍTULO DE COMPRAVENTA, BIENES, INSUMOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2026, DIRIGIDAS A LOS APRENDICES DE LAS DIFERENTES SEDES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS DEL SENA REGIONAL GUAJIRA

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el cronograma del proceso de la referencia y en atención a procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, convocó en el presente proceso a las MiPymes para que presentaran solicitud de limitación en los términos previstos en el mencionado Decreto.

Así las cosas, dentro del término legal señalado se recibieron tres (03) solicitudes de convocatoria para limitar el proceso a MiPymes Nacional y Departamental. La documentación fue remitida por las siguientes empresas:

- 1) **MiPymes municipal:** SUMAS SAFETY SAS, JP SOLUCIONES COLOMBIA, LOGISTICA Y SUMINISTROS CELESTE, RCX SAS, OMNISERVICIOS Y PROYECTOS SAS

La entidad, una vez revisada la documentación aportada, evidenció que las mismas cumplen con los requisitos establecidos en normatividad vigente, por lo que el presente proceso se limitará a MiPymes municipal, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.


MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
Subdirectora (E) del CIEA

Firmado digitalmente por MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

Elaboró: Paola M. Curiel Gomez – Abogada contratación CIEA